

## In memoriam Modesto Seara Vázquez

El presente, es un breve testimonio sobre la vida, obra y trascendencia del doctor Modesto Seara Vázquez, doctrinario, jurista e internacionalista hispano-mexicano de talla universal, cuya reciente partida nos tomó por sorpresa a todos, pues era una persona de enorme fortaleza física y mental, vigoroso y empecinado como todos los grandes maestros y los pensadores subversivos. Don Modesto, el incansable, representa sin duda el prototipo más acabado y mejor encaminado del académico, el formador, el investigador, el creador institucional, el pedagogo, el iconoclasta, el jurista innovador y el reformador universitario, con amplio impacto en instituciones educativas de México, España, Francia y el resto de Europa y América Latina, sin pasar por alto su innegable influencia en el pensamiento de las universidades del mundo anglosajón y en los sistemas jurídicos inspirados en la familia del *common law*.

Muchos autores y doctrinarios del mal llamado mundo civilizado, retomaron sus ideas y aportaciones en materias de derecho internacional, política mundial y comparada, política exterior, geopolítica y administración educativa, entre otras más. Internacionalista innato, fiel e irrepetible, compartió los grandes foros y congresos y debatió en las asambleas de numerosas organizaciones internacionales, proponiendo y argumentando los fundamentos, la prospectiva y los grandes retos que enfrentan la aún joven disciplina de las Relaciones Internacionales y la ciencia cuasi milenaria del Derecho Internacional.

El doctor Seara fue un autor prolífico y de muy variadas preferencias por las ciencias, la filosofía, la cultura, la música, la literatura, las artes, la poesía, la reflexión existencial y el amor por los libros. Miles de jóvenes estudiantes de todo el país, principalmente de los estados de Morelos, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Michoacán, Chiapas y el sureste mexicano, han sido beneficiarios directos de los proyectos educativos y de extensión académica que el maestro creó, como es el caso del Sistema de Universidades del Estado de Oaxaca (SUNEO), que, a la fecha, cuenta con 19 campus activos y una matrícula de aproximadamente 11,000 alumnos. Las universidades instauradas por el doctor Seara son además verdaderos motores del desarrollo en sus respectivas localidades.

Modesto Seara Vázquez, nació el 11 de septiembre de 1931 en la Villa de Allariz, provincia de Orense, situada en el sureste de Galicia, España. Residió en México desde 1960, cuando fue traído al país por el insigne jurista, historiador y diplomático mexicano José Isidro Fabela Alfaro, hasta su muerte el 26 de diciembre de 2022. Desde joven vivió la persecución política que sufría su padre por parte del ejército franquista, lo cual definió su vocación por la política y los asuntos internacionales debido a que en su hogar se daba puntual seguimiento al desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. La sociedad española estaba inmersa en la guerra civil y muy afectada por una inclemente persecución política contra todos aquellos que estaban en contra del régimen del dictador Franco. Toda la situación abonó para que en él comenzara a germinar una fuerte atracción por los derechos humanos y de los pueblos, y la lucha por las libertades sociales.

Participó en movimientos antifranquistas en los años de 1954 y 1956. Después, buscó la manera de desplazarse a Madrid para estudiar ahí un Doctorado en la escuela diplomática. Sin embargo, a principios de 1957, se trasladó a Londres con la finalidad de mejorar y perfeccionar sus conocimientos en el idioma inglés, para lo cual se inscribió en el Victoria College. A finales del mismo año decidió encaminarse a Francia, con el objetivo de mejorar su francés e inscribirse en el Doctorado en Derecho Internacional que se impartía en La Sorbona. Una vez inscrito en dicha universidad solicitó una admisión en la Casa de España en la Ciudad Universitaria de París, donde fue aceptado en un principio, pero después de que las autoridades de la institución averiguaron sus antecedentes políticos, fue rechazado.

Una vez aprobados sus cursos en La Sorbona en 1959, presentó su tesis doctoral acerca del derecho del espacio exterior, la cual llevaba por título “Études de Droit Interplanétaire”, la cual fue motivada por el lanzamiento del Satélite Sputnik I, realizado por la Unión Soviética el 4 de octubre de 1957, y se convirtió en una de las primeras obras en abordar el derecho sobre el espacio exterior o ultraterrestre, lo cual le ganó prestigio en su comunidad y dio lugar a que tuviera diversas invitaciones a congresos europeos e internacionales. Una de las invitaciones que recibió gracias a su investigación de grado fue en 1959, para presentar una ponencia en el Congreso de la Federación Astronáutica Internacional, en Londres, donde por primera vez hace pública su propuesta sobre la Teoría de la Reglamentación Funcional del Espacio, y al ser del agrado de los miembros, se publica en 1960 en Viena para que fuera adoptada por la mayoría de los juristas internacionales.

Poco tiempo después, en 1960 estuvo a punto de ser detenido por la brigada política social de España, en Madrid, lo cual obligó al joven Seara a buscar un territorio en el cual establecerse y decidió viajar a México. Ya en nuestro país, conoce personalmente a Isidro Fabela, quien había facilitado su traslado al país y con el que mantendría una perdurable amistad. Don Isidro lo había contextualizado sobre los grandes problemas nacionales y se motivó sobremanera, pues llega a asumirlos como si fueran suyos o los de la España franquista. Con estos y otros elementos, logra conseguir una colaboración con la UNAM, donde se desempeñó como profesor investigador de tiempo completo en el Instituto de Derecho Comparado (hoy Instituto de Investigaciones Jurídicas). Al mismo tiempo, comenzó a impartir cátedras en la Facultad de Derecho y en la entonces Escuela de Ciencias Políticas y Sociales (hoy Facultad).

Para 1967, cuando propone la creación de la carrera de Relaciones Internacionales en la UNAM, Seara se convierte en profesor de tiempo completo en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales. Además de ejercer su cargo, el director de ésta, Enrique González Pedrero, le encargó fundar y organizar la División de Estudios Superiores (DES) con la finalidad de transformar dicha Escuela en la hoy Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Bajo su dirección, se crearon cuatro doctorados, e invitó a grandes profesores del ámbito internacional a formar parte de su equipo, entre ellos: Friedrich Katz (Universidad de Humboldt de Berlín), Frank Brandenburg (Universidad de Chicago), Altschuler (Hawaii University), Ignacio Sotelo (Freie Universität Berlín), y Luis García San Miguel (Universidad de Madrid).

En 1969 decide tomar un año sabático, y realiza un viaje por Europa con fines de retroalimentación y visita su país natal y Alemania para investigar a fondo la política exterior franquista, con material del Instituto Iberoamericano de Berlín. En 1970 regresa a México para continuar con la docencia, y se convierte en el director fundador del Centro de Relaciones Internacionales (CRI) de la FCPyS, en el que participamos activamente varios profesores y ex alumnos de la Especialidad. En aquel entonces, la UNAM publica algunos de sus libros, dentro de los cuales figuran: *Introducción al Derecho Internacional Cósmico* y el *Manual de Derecho Internacional Público*, y cristaliza su iniciativa de editar el *Boletín del Centro de Relaciones Internacionales*, antecedente directo de la Revista *Relaciones Internacionales*, que continúa editándose hasta la fecha. Fue en aquel bienio, 1972-1973, cuando me ofreció la oportunidad de trabajar con él como profesor adjunto en la materia de Derecho Internacional Pú-

blico. Recuerdo también que unos años después, en 1980, nos invitó a los profesores Ricardo Méndez Silva, José Eusebio Salgado Salgado (maritimista reconocido mundialmente, q.e.p.d.) y a un servidor, entre otros, a fundar el *Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales* en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán (hoy Facultad) de la UNAM, que apareció ininterrumpidamente con dos volúmenes anuales, hasta el año de 1987.

Fue, precisamente, en 1988, cuando el gobernador del estado de Oaxaca, Heladio Ramírez López (1986-1992), que había sido su alumno en la Facultad de Derecho de la UNAM, le solicita armar un proyecto de universidad para la Ciudad de Huajuapán de León, en la región mixteca oaxaqueña, enclavada en una zona desértica y casi sin vegetación. Así, a pesar de todas las circunstancias y el panorama de la región, en la primavera de 1990, la Universidad Tecnológica de Mixteca iniciaba actividades, ocupando un campus de unas 100 hectáreas, con una matrícula inicial de 48 alumnos, cinco profesores y dos aulas. Con el empuje inicial, la Universidad del Mar fue la segunda en establecerse, en Puerto Ángel, sobre la hermosa costa oaxaqueña, y así siguieron creciendo con los años todos los campus en calidad, extensión territorial y número.

Su trayectoria durante todos estos años continuó siendo muy fructífera y con grandes aportaciones a la ciencia, la cultura, la educación, la innovación tecnológica y al desarrollo de la sociedad. En mérito a su notable labor, se le otorgaron algunas de las distinciones más importantes para un académico, como: la Condecoración del Águila Azteca, del Gobierno de México, 1976; la Presidencia de Honor y Fundador de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, desde 1993; la Medalla de Oro al Mérito Académico, de la UNAM, 2011, y la Medalla de oro, de la Academia Rusa de Ciencias Naturales, por el trabajo innovador en el campo de la educación superior, 2012.

En cuanto a las obras del maestro Seara, escritas y publicadas con gran éxito y aceptación a lo largo de su vida, y que fueron más de 30, destacan: 1) *Derecho Internacional Público*, México, Porrúa, 1968 (24 ediciones); 2) *El socialismo en España*, UNAM, 1980; 3) *Tratado General de la Organización Internacional*, México, FCE, 1985; 4) *Una nueva Carta de las Naciones Unidas*, México, UTM, 1993; 5) *La hora decisiva*, México, Porrúa, 1995; 6) *A New Model of University. Universities for Development*, México, UTM, 2010; 7) *La Sociedad Internacional Amorfa*, México, UMAR-UNAM, 2011; 8) *Después de la Tragedia. A 70 años de la Segunda Guerra Mundial*, México, AMEI-UMAR, 2015; 9) *Se-*

*guridad y Asuntos Internacionales*, México, Siglo XXI, 2020, y 10) *Pandemia: la crisis catastrófica*, México, UMAR, 2021.

Finalmente, solo quepa mencionar que el doctor Seara Vázquez, sin lograr la esperada convalecencia, nos tomó la delantera un día 26 de diciembre de 2022, y aunque se sigue sintiendo su presencia, su influencia y generosidad, se extraña su estilo y su enérgica palabra. Sus cenizas fueron separadas en dos partes. La primera de ellas, reposa al pie de un sobrio obelisco que se levantó en su honor y memoria, en el campus de su opera prima, la Universidad Tecnológica de la Mixteca, en Huajuapán de León, Oaxaca, en México. La segunda, se encuentra con su familia, en Torremolinos, Orense, Galicia, en España.

Con él termina una época de construcción y reforzamiento de la República académica de habla hispana, y se inicia otra que todos los juristas e internacionalistas universitarios estamos llamados a consolidar y enaltecer. En todos nosotros, el maestro sembró en terrenos feraces y labró en nuestras mentes principios, ideas y valores que continuarán guiando nuestro quehacer en la práctica académica, en la vida profesional y en el genuino compromiso político y social. Nos enseñó a enseñar y fue, ante todo, un mentor de dimensión universal, un apasionado fiel de la honestidad intelectual y de la justicia y la legalidad, por encima de los intereses del poder y del dominio. No hay un adiós, sólo un hasta luego. Usted habrá de vivir por siempre, maestro.

Juan Carlos Velázquez Elizarrarás

 <https://orcid.org/0000-0002-8658-5884>

Universidad Nacional Autónoma de México. México

Correo electrónico: karlovel@prodigy.net.mx

